



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
ACTA DE LA VIGÉSIMO NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CT/IMIEM/SE/29/2021

En la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las once horas del día veintinueve de julio del año dos mil veintiuno, reunidos en sala de juntas de la Dirección General del Instituto Materno Infantil del Estado de México, del Instituto Materno Infantil del Estado de México, sita en la Avenida Paseo Colón s/n, esquina General Felipe Ángeles, colonia Villa Hogar, Toluca, Estado de México; se reunieron para celebrar la Vigésimo Novena Sesión Extraordinaria 2021, del Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, y de conformidad en lo dispuesto en los artículos 45 y 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; contando con la presencia de los CC. L.A. Mónica Grisel Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidenta de este Comité, Act. María Fernanda Cuenca Reyes, Titular del Órgano Interno de Control en el IMIEM.; L.A. José Ricardo Mondragón Tapia, Director de Administración y Finanzas y Responsable del Área Coordinadora de Archivos; D.A.D. Mónica Pérez Santin, Directora General del Instituto Materno Infantil del Estado de México, L.D. Iliana Grisel García Vilchis, Jefa de la Unidad Jurídica y Consultiva del Instituto Materno Infantil del Estado de México, M.P. Lenin Ortiz Ortega; Director del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México; Mtra. María Julia Alarcón Juárez; Subdirectora de Finanzas del Instituto Materno Infantil del Estado de México, L.D. Jorge Silva Priego; Subdirector de Administración del Instituto Materno Infantil del Estado de México, C.P. Alicia Toledo Pérez, Subdirectora Administrativa del Hospital de Ginecología y Obstetricia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, Vicente Escobar López, Subdirector del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México, Eduardo J. Rodríguez Lenz, Subdirector Administrativo del Centro de Especialidades Odontológicas del Instituto Materno Infantil del Estado de México

La sesión se desarrolló conforme al siguiente orden del día:



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

1. Lista de asistencia por parte de los miembros del Comité de Transparencia y, en su caso, declaratoria de quórum para la apertura y celebración de la Vigésimo Novena Sesión Extraordinaria, así como la lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Presentación y en su caso confirmación de la propuesta de versión pública, con fundamento en los artículos 49, fracción II y VIII y 132 fracción II, 143 fracción I y II, y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con el propósito de prevalecer la protección de datos contenidos en los documentos que integran el expediente electrónico del Recurso de Revisión, identificado con el siguiente número de folio: 01172/INFOEM/IP/RR/2021; con la finalidad de dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número: 00020/IMIEM/IP/2021, propuesta presentada por la Servidor Público Habilitada D.A.D. Mónica Pérez Santin; Directora General del Instituto Materno Infantil del Estado de México.
3. Presentación y en su caso confirmación de la propuesta de versión pública, con fundamento en los artículos 49, fracción II y VIII y 132 fracción II, 143 fracción I y II, y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con el propósito de prevalecer la protección de datos contenidos en los documentos que integran el expediente electrónico del Recurso de Revisión, identificado con el siguiente número de folio: 01174/INFOEM/IP/RR/2021; con la finalidad de dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número: 00021/IMIEM/IP/2021, propuesta presentada por la Servidor Público Habilitada C.P. Alicia Toledo Pérez, Subdirectora Administrativa del Hospital de Ginecología y Obstetricia del Instituto Materno Infantil del Estado de México.
4. Presentación y en su caso confirmación de la propuesta de versión pública, con fundamento en los artículos 49, fracción II y VIII y 132 fracción II, 143 fracción I y II, y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con el propósito de prevalecer la protección de datos



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

contenidos en los documentos que integran el expediente electrónico del Recurso de Revisión, identificado con el siguiente número de folio: 01176/INFOEM/IP/RR/2021; con la finalidad de dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número: 00022/IMIEM/IP/2021, propuesta presentada por el Servidor Público Habilitado L.D. Jorge Silva Priego; Subdirector de Administración del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

5. Presentación y en su caso confirmación de la propuesta de versión pública, con fundamento en los artículos 49, fracción II y VIII y 132 fracción II, 143 fracción I y II, y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con el propósito de prevalecer la protección de datos contenidos en los documentos que integran el expediente electrónico del Recurso de Revisión, identificado con el siguiente número de folio: 01175/INFOEM/IP/RR/2021; con la finalidad de dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número: 00023/IMIEM/IP/2021, propuesta presentada por el Servidor Público Habilitado, Dr. Lenin Ortiz Ortega Director del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

6. Presentación y en su caso confirmación de la propuesta de versión pública, con fundamento en los artículos 49, fracción II y VIII y 132 fracción II, 143 fracción I y II, y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con el propósito de prevalecer la protección de datos contenidos en los documentos que integran el expediente electrónico del Recurso de Revisión, identificado con el siguiente número de folio: 01301/INFOEM/IP/RR/2021, con la finalidad de dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número: 00032/IMIEM/IP/2021, propuesta presentada por el Servidor Público Habilitado, Eduardo Rodríguez Lenz, Subdirector Administrativo del Centro de Especialidades Odontológicas del Instituto Materno Infantil del Estado de México.



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

7. Presentación y en su caso confirmación de la propuesta de versión pública, con fundamento en los artículos 49, fracción II y VIII y 132 fracción II, 143 fracción I y II, y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con el propósito de prevalecer la protección de datos contenidos en los documentos que integran el expediente electrónico del Recurso de Revisión, identificado con el siguiente número de folio: 01303/INFOEM/IP/RR/2021, con la finalidad de dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número: 00034/IMIEM/IP/2021, propuesta presentada por el Servidor Público Habilitada, Mtra. María Julia Alarcón Juárez; Subdirectora de Finanzas del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

8. Presentación y en su caso confirmación de la propuesta de versión pública, con fundamento en los artículos 49, fracción II y VIII y 132 fracción II, 143 fracción I y II, y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con el propósito de prevalecer la protección de datos contenidos en los documentos que integran los expedientes electrónicos del Recurso de Revisión, identificado con el siguiente número de folio: 01304/INFOEM/IP/RR/2021, con la finalidad de dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número: 00035/IMIEM/IP/2021, propuesta presentada por la Servidor Público Habilitada; L.D. Iliana Grisel García Vilchis, Jefa de la Unidad Jurídica y Consultiva del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

9. Presentación y en su caso confirmación de la propuesta de versión pública, con fundamento en los artículos 49, fracción II y VIII y 132 fracción II, 143 fracción I y II, y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con el propósito de prevalecer la protección de datos contenidos en los documentos que integran el expediente electrónico del Recurso de Revisión, identificado con el siguiente número de folio: 01529/INFOEM/IP/RR/2021, con la finalidad de dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número: 00043/IMIEM/IP/2021, propuesta presentada por la Servidor Público Habilitada; L.D. Iliana Grisel García Vilchis, Jefa



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

de la Unidad Jurídica y Consultiva del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

10. Presentación y en su caso confirmación de la propuesta de versión pública, con fundamento en los artículos 49, fracción II y VIII y 132 fracción II, 143 fracción I y II, y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con el propósito de prevalecer la protección de datos contenidos en los documentos que integran el expediente electrónico del Recurso de Revisión, identificado con el siguiente número de folio: 01530/INFOEM/IP/RR/2021; con la finalidad de dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número: 00044/IMIEM/IP/2021, propuesta presentada por la Servidor Público Habilitada C.P. Alicia Toledo Pérez, Subdirectora Administrativa del Hospital de Ginecología y Obstetricia del Instituto Materno Infantil del Estado de México.
11. Presentación y en su caso confirmación de la propuesta de versión pública, con fundamento en los artículos 49, fracción II y VIII y 132 fracción II, 143 fracción I y II, y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con el propósito de prevalecer la protección de datos contenidos en los documentos que integran el expediente electrónico del Recurso de Revisión, identificado con el siguiente número de folio: 01528/INFOEM/IP/RR/2021, con la finalidad de dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número: 00045/IMIEM/IP/2021, propuesta presentada por el Servidor Público Habilitado, Eduardo Rodríguez Lenz, Subdirector Administrativo del Centro de Especialidades Odontológicas del Instituto Materno Infantil del Estado de México.
12. Presentación y en su caso confirmación de la propuesta de versión pública, con fundamento en los artículos 49, fracción II y VIII y 132 fracción II, 143 fracción I y II, y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con el propósito de prevalecer la protección de datos contenidos en los documentos que integran el expediente electrónico del Recurso



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

de Revisión, identificado con el siguiente número de folio: 01531/INFOEM/IP/RR/2021, con la finalidad de dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número: 00046/IMIEM/IP/2021, propuesta presentada por el Servidor Público Habilitado, Vicente Escobar López, Subdirector Administrativo del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

13. Asuntos Generales.

1. Con relación al primer punto del Orden del Día, se procede a tomar la asistencia de los miembros presentes: la L.A. Mónica Grisela Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidenta de este Comité, Act. María Fernanda Cuenca Reyes, Titular del Órgano Interno de Control en el IMIEM.; L.A. José Ricardo Mondragón Tapia, Director de Administración y Finanzas y Responsable del Área Coordinadora de Archivos; por lo que existe el Quórum Legal para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria.

Hecho lo anterior, se procedió a declarar abierta la Sesión del Comité, por lo que, analizado y discutido el Orden del Día, se dicta el siguiente:

Acuerdo CT/IMIEM/SE/29/2021/01

Se aprueba por unanimidad de votos el presente Orden del Día.



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

LÍNEAS ARGUMENTATIVAS:

Versión Pública, JUSTIFICACIÓN.

La L.A. Mónica Grisel Chico Muciño, Presidenta del Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, informó a los presentes que se considera que para atender el requerimiento de información, deberá entregar los documentos donde conste la información peticionada; dicha situación toma sustento en el artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que establece que los sujetos obligados sólo están constreñidos a proporcionar la información pública que obre en sus archivos, en el estado en que esta se encuentre; por lo que, la entrega no comprende el procesamiento de la misma, ni presentarla conforme al interés del Solicitante.

Conforme a lo anterior, se logra vislumbrar que el Sujeto Obligado, deberá realizar una indagación en sus archivos, en todas las unidades administrativas idóneas, entre las cuales no podrá omitir a las Áreas involucradas, a efecto de que proporcionen los documentos que den cuenta de la información peticionada, con el fin de dar cumplimiento a los artículos 12, 160 y 162 de la Ley de la materia.

En esa tesitura, el Sujeto Obligado seguirá con el procedimiento señalado en el Artículo 168 de dicho ordenamiento jurídico; toda vez, que la versión pública de los datos y la información, será elaborada por el área competente y confirmada mediante el acuerdo que emita el Comité de Transparencia.

2.- Presentación y en su caso confirmación de la propuesta de versión pública, con fundamento en los artículos 49, fracción II y VIII y 132 fracción II, 143 fracción I y II, y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con el propósito de prevalecer la protección de datos contenidos en los documentos que integran el expediente electrónico del Recurso de Revisión, identificado con el siguiente



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

número de folio: 01172/INFOEM/IP/RR/2021; con la finalidad de dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número: 00020/IMIEM/IP/2021, propuesta presentada por la Servidor Público Habilitada D.A.D. Mónica Pérez Santin; Directora General del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Que en fecha diecisiete de febrero de dos mil veintiuno, se presentó mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX, la solicitud de información identificada como:

Número de Folio de la Solicitud: 00020/IMIEM/IP/2021

En la cual solicita:

“Con fundamento en la ley de transparencia solicitamos en “versión pública” de manera legible, todos los oficios recibidos y elaborados en la dirección general del imiem, deben de contener su correspondiente acuse de recibido en el periodo comprendido del 02 agosto al 30 de noviembre de 2014.” [Sic].

Una vez analizada la Resolución del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, se procedió a enviar el requerimiento de información al Servidor Público Habilitado de la Dirección General del Instituto Materno Infantil del Estado de México, por considerar que la información solicitada obraba en los archivos de dicha Unidad Administrativa.

Derivado de lo anterior, se tiene el Oficio número 208C030120000000/0657/2021, de fecha 23 de julio de 2021, emitido por parte de la Dra. Mónica Pérez Santin, Directora General del Instituto Materno Infantil del Estado de México, en el cual solicita se lleve a cabo la versión pública de los documentos requeridos, y de conformidad con el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

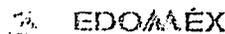
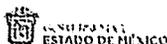
INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MEXICO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

y Municipios, esta Unidad de Transparencia para efectos de atender la solicitud de información, presenta la versión pública en la que se testaron las partes o secciones clasificadas, como se enuncian a continuación:



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

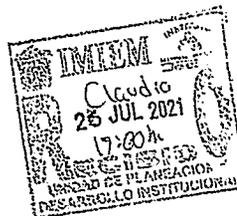
Oficio No. 208C03010003005/T-310/2021
Toluca de 23 de julio de 2021

LA. MÓNICA GRISEL CHICO MUCIÑO
JEFA DE LA UNIDAD Y RESPONSABLE
DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

En Atención a su oficio 208C03010003005/T-310/2021, donde informa a esta Dirección General referente a la Resolución del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios; específicamente me refiero al recurso de revisión número 01172/INFOEM/IP/RR/2021, derivado de la solicitud de información pública de oficio con número de folio 00020/IMIEM/IP/2021; al respecto me permito comunicar a usted que con la información que obra en los archivos de la Dirección General del Instituto Materno Infantil del Estado de México, en mi carácter de Servidor Público Habilitado, se requiere convocar al Comité de Transparencia para poder elaborar la versión pública (testar).

De conformidad a lo estipulado en el Artículo 4º Fracciones XI y XII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, así como del Artículo 143 Fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; todos y cada uno de los oficios, escritos notas informativas elaboradas y recibidas en la dirección general del instituto materno infantil por el periodo 02 de enero al 30 de abril de 2018; toda vez que la información contenida en los documentos que darán respuesta al solicitante son los siguientes:

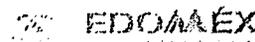
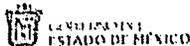
- Correos electrónicos personales
- Números de empleado
- Nivel empleado
- Rango empleado
- Categoría empleado
- Nombre persona física, edad, dirección, CURP, RFC, clave de registro, folio, localidad, firma, sección, año de registro
- Número de plaza
- Especialidad
- Sexo
- Clave ISSEMyM
- Vínculos familiares
- Nombre de personas físicas
- Domicilios
- Diagnósticos
- Edad de los familiares
- Diagnósticos Médicos



SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

- Fecha de nacimiento
- Número de cama
- Números de Registro Expedientes
- Números de cuenta
- Diferentes tipos de prestaciones
- Número de cuenta bancaria, clave Interbancaria
- Número de referencia
- Fotografías
- Motivo de renuncia
- Número celular
- Firma persona física
- Firma, RFC, número de cuenta, referencia, clave de rastreo
- Folio de referencia
- Número de cheque
- Número de convenio y número de referencia
- Número de placas, de motor y de serie
- Nombre, edad, género, estado civil, domicilio, signos vitales, escala de Glasgow
- Número credencial de elector y fotografía
- Número de gafete y fotografía
- Número de folio incapacidad
- Nombre persona física y motivo de baja

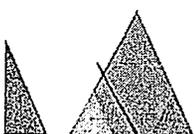
De conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y municipios en su Artículo 12 párrafo segundo que a la letra dice: "Los sujetos obligados solo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones." [SIC.]

Sin más por el momento, le reitero las muestras de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE


DRA. MONICA PÉREZ SANTIN
DIRECTORA GENERAL

c.c.p. Archivo



SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Y puesto a consideración del Comité de Transparencia, de conformidad con el Artículo 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, una vez vertidos los razonamientos lógicos en los que se demuestra que la información se encuentra en algunas de las hipótesis previstas; se emite el siguiente acuerdo:

Folio de la Solicitud de Información Pública: 00020/IMIEM/IP/2021

Se aprueba la versión pública de las documentales que darán respuesta a lo solicitado:

Acuerdo CT/IMIEM/SE/29/2021/02

Con fundamento en la ley de transparencia solicitamos en “versión pública” de manera legible, todos los oficios recibidos y elaborados en la Dirección General del IMIEM, deben de contener su correspondiente acuse de recibido en el periodo comprendido del 02 agosto al 30 de noviembre de 2014. (Sic)

Responsable del cumplimiento
Integrantes del Comité

3.- Presentación y en su caso confirmación de la propuesta de versión pública, con fundamento en los artículos 49, fracción II y VIII y 132 fracción II, 143 fracción I y II, y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con el propósito de prevalecer la protección de datos contenidos en los documentos que integran el expediente electrónico del Recurso de Revisión, identificado con el siguiente número de folio: 01174/INFOEM/IP/RR/2021; con la finalidad de dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número: 00021/IMIEM/IP/2021, propuesta presentada por la Servidor Público Habilitada C.P. Alicia Toledo Pérez,



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Subdirectora Administrativa del Hospital de Ginecología y Obstetricia del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Que en fecha diecisiete de febrero de dos mil veintiuno, se presentó mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX, la solicitud de información identificada como:

Número de Folio de la Solicitud: 00021/IMIEM/IP/2021

En la cual solicita:

“Con fundamento en la ley de transparencia solicitamos en “versión publica” de manera legible, todos los oficios recibidos y elaborados en la sub dirección administrativa, del hospital de ginecología y obstetricia del imiem, deben de contener su correspondiente acuse de recibido en el periodo comprendido del 02 de julio al 30 de noviembre de 2013.” [Sic].

Una vez analizada la Resolución del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, procedió a enviar el requerimiento de información al Servidor Público Habilitado de la Subdirección Administrativa del Hospital de Ginecología y Obstetricia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, por considerar que la información solicitada obraba en los archivos de dicha Unidad Administrativa.

Por lo anterior, se tiene por presentado el Oficio número 208C0301020202L/01164/2021, de fecha 29 de junio de 2021, emitido por parte de la Servidora Pública Habilitada C.P. Alicia Toledo Pérez, Subdirectora Administrativa del Hospital de Ginecología y Obstetricia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, en el cual solicita se lleve a cabo la versión pública de la solicitud, y de conformidad con el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios,



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

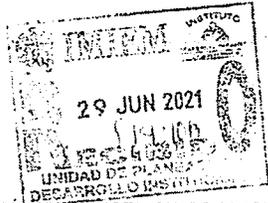
INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MEXICO

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

esta Unidad de Transparencia para efectos de atender la solicitud de información, presenta la versión pública en la que se testaron las partes o secciones clasificadas, como se enuncian a continuación:



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



L.A. MÓNICA GRISEL CHICO MUCIÑO JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PRESENTE

Derivado de la solicitud de Información a través del Sistema de Acceso a la Información Mexicana (SAIME), con Número de Folio de solicitud 0001/2021/01/01/2021, al respecto me permito comunicar a Usted que con la información que consta en los archivos de la Subdirección Administrativa, en un carácter de Conflicto de Intereses, al tratarse de un caso que involucra al Comité de Transparencia para proveer información a los interesados (Estos, toda vez que la información contenida en los documentos que forman parte de la solicitud solicitante son los siguientes:

"Con fundamento en la ley de transparencia administrada por el gobierno del estado de México, todas las oficinas receptoras y elaboradoras de la información solicitada en el Hospital de Ginecología y Obstetricia del Instituto de Salud Pública del Estado de México, en el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de mayo de 2021, de 2021.

Información solicitada:

- Nombre de paciente
- Apellidos de nacimiento
- Edad
- Número IMI
- RFC
- Diagnóstico
- Clave de ISSEMYM
- Motivo de Licencia (Defunción de familiar, Frenar o prejuvenilar por maternidad, cuidados familiares, cuidados médicos, cuidado de enfermo de alto cuidado, cuidados especiales, sin goce de sueldo).
- CURP
- Domicilio
- Código Postal
- Fecha de Licencia
- Nombre de la persona que le realizó el servicio
- Autor de documento defunción (maternidad)
- Número de folio
- Datos de identificación

SECRETARIA DE SALUD INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

Paseo Colón s/n Esq. General Felipe Angeles, Col. Villa Hogar, Toluca, Estado de México, CP: 50170. Telf: 722178280



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MEXICO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



EDOMEX

2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. ALICIA TOLEDO PÉREZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
DEL HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO
HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

Paseo Colón s/n, Esq. General Folio Angeles, Col. Villa Hongre, Toluca, Estado de México, C.P. 50170.
Tel: 722 17 22 30



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Y puesto a consideración del Comité de Transparencia, de conformidad con el Artículo 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, una vez vertidos los razonamientos lógicos en los que se demuestra que la información se encuentra en algunas de las hipótesis previstas; se emite el siguiente acuerdo:

Folio de la Solicitud de Información Pública: 00021/IMIEM/IP/2021

Se aprueba la versión pública de las documentales que darán respuesta a lo solicitado:

Acuerdo CT/IMIEM/SE/29/2021/03

Con fundamento en la ley de transparencia solicitamos en “versión pública” de manera legible, todos los oficios recibidos y elaborados en la sub dirección administrativa, del hospital de ginecología y obstetricia del imiem, deben de contener su correspondiente acuse de recibido en el periodo comprendido del 02 de julio al 30 de noviembre de 2013. (Sic)

Responsable del cumplimiento
Integrantes del Comité

4.- Presentación y en su caso confirmación de la propuesta de versión pública, con fundamento en los artículos 49, fracción II y VIII y 132 fracción II, 143 fracción I y II, y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con el propósito de prevalecer la protección de datos contenidos en los documentos que integran el expediente electrónico del Recurso de Revisión, identificado con el siguiente número de folio: 01176/INFOEM/IP/RR/2021; con la finalidad de dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número: 00022/IMIEM/IP/2021, propuesta presentada por el Servidor Público Habilitado L.D. Jorge Silva Priego; Subdirector de Administración del Instituto Materno Infantil del Estado de México.



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Que en fecha diecisiete de febrero de dos mil veintiuno, se presentó mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX, la solicitud de información identificada como:

Número de Folio de la Solicitud: 00022/IMIEM/IP/2021

En la cual solicita:

“Con fundamento en la ley de transparencia solicitamos en “versión publica” de manera legible, todos los oficios recibidos y elaborados en la sub dirección administrativa del imiem, deben de contener su correspondiente acuse de recibido en el periodo comprendido del 02 de enero al 30 de abril de 2014.” [Sic].

Una vez analizada la Resolución del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, se procedió a enviar el requerimiento de información al Servidor Público Habilitado de la Subdirección de Administración del Instituto Materno Infantil del Estado de México, por considerar que la información solicitada obraba en los archivos de dicha Unidad Administrativa.

Por lo anterior, se tiene por presentado el Oficio número 208C030130100L/272/2021, de fecha 28 de junio de 2021, emitido por parte del Servidor Público Habilitado L.D. Jorge Silva Priego, Subdirector de Administración del Instituto Materno Infantil del Estado de México, en el cual solicita se lleve a cabo la versión pública de la solicitud, y de conformidad con el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, esta Unidad de Transparencia para efectos de atender la solicitud de información, presenta la versión pública en la que se testaron las partes o secciones clasificadas, como se enuncian a continuación:



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

OFICIO No. 208C0301030100L/272/2021 Toluca de Lerdo, México a 28 de junio de 2021

L.A. MÓNICA GRISEL CHICO MUCIÑO JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PRESENTE

En atención a su oficio número 20800301000300S/T-310/2021, donde forma a esta Subdirección de la Resolución del Pleno del Instituto de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios. específicamente me refiero al Recurso de Revisión número 01524/INFOEMIP/RR/2021 derivado de la solicitud de información pública de oficio con número de folio 00022/IMIEM/IP/2021; al respecto me permito comunicar a usted que con la información que obra en los archivos de la Subdirección de Administración, en mi carácter de Servidor Público Habilitado, se requiere convocar al Comité de Transparencia para poder elaborar la versión pública (testar), toda vez que la información contenida en los documentos que darán respuesta al solicitante son los siguientes:

Oficios elaborados y recibidos en la Subdirección de Administración del IMIEM:

Relación 1 OFICIOS ENERO-ABRIL 2014 Solicitud 00022



Table with 4 columns: Número de página, Fecha, Número de oficios, Se testó. Rows include data for employee numbers, observations, and audits from 2014.

Handwritten signature/initials on the left side of the page.

Handwritten signature/initials on the right side of the page.



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”



2021. “Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

22	27/03/2014	0259	Número de Auditoria, nombre auditoria y periodo
28	20/03/2014	0239	Número de Auditoria, nombre auditoria y periodo
29	19/03/2014	0236	Número de Auditoria, nombre auditoria y periodo
35	11/03/2014	0223	Número de empleado
39	10/03/2014	0219	Número de empleado
40	05/03/2014	0213	Número de Auditoria, nombre auditoria y periodo
41	05/03/2014	0212	Número de Auditoria, nombre auditoria y periodo
44	21/02/2014	0167	Número de Auditoria, nombre auditoria y periodo
48	14/02/2014	0160	Número de Auditoria, nombre auditoria y periodo
49	14/02/2014	0159	Número de Auditoria, nombre auditoria y periodo
50	14/02/2014	0154	Número de empleado
55	04/02/2014	0118	Número de empleado
56	04/02/2014	0117	Número de empleado
57	04/02/2014	0109	Nombre de inspección
60	28/01/2014	0095	Número de empleado
61	28/01/2014	080	Número y nombre de Auditoria,
66	28/01/2014	0082	Número de empleado
68	21/01/2014	S/N	Número y nombre de Auditoria,
69	21/01/2014	0035	Número de empleado
71	17/01/2014	044	Número y nombre de Auditoria,
73	14/01/2014	029	Números de licencia de conducir,
77	08/01/2014	0008	Número de empleado
78	08/01/2014	0008	Número de empleado
79	08/01/2014	0007	Número de empleado
83	03/09/2014	0678	Número de empleado

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO

El presente documento fue elaborado por el Instituto Materno Infantil del Estado de México, en cumplimiento de sus funciones.



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”



2021. “Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

85	01/04/2014	015	Número de empleado
86	21/03/2014	010	Número de cuenta
87	04/03/2014	006	Número de empleado
88	04/02/2014	005	Número de empleado
90	09/04/2014	098	Número de empleado
92	31/03/2014	078	Domicilio, R.F.C. y CURP
93	18/03/2014	066	Domicilio, R.F.C. y CURP
94	18/02/2014	044	defunción de un familiar
97	11/02/2014	033	domicilio, R.F.C. y CURP
100	16/01/2012	012	Número y nombre de Auditoría,
101	13/01/2014	004	domicilio, R.F.C. y CURP
102	13/01/2014	004	domicilio, R.F.C. y CURP
103	13/01/2014	004	domicilio, R.F.C. y CURP
118	09/04/2014	208	Número y nombre de Auditoría,
120	08/04/2014	205	Número y nombre de Auditoría,
130	03/04/2014	0190	Vehículo, marca, tipo, modelo, número de placas
158	26/02/2014	084	Número y nombre de Auditoría,
168	10/02/2014	049	Número y nombre de Auditoría,
177	17/01/2014	015	Número y nombre de Auditoría,
194	22/04/2014	157	Número de empleado
197	10/04/2014	143	Número de empleado
200	02/04/2014	135	Número de empleado
216	04/03/2014	102	Número de empleado
224	10/02/2014	074	Número de empleado
230	05/02/2014	065	Número de empleado
233	28/01/2014	054	Número de empleado
247	14/01/2014	023	Número de empleado

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO
Carretera a Toluca s/n. Toluca, Edo. de México. C.P. 71600



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

253	07/01/2014	011	Número de empleado
-----	------------	-----	--------------------

Relación 2

Número de página	Fecha	Número de oficios	Se testó
1	23/04/2014	050	Número de empleado
3	18/02/2014	019	Número de empleado
101	27/01/2014	S/N	Número de empleado
107	28/04/2014	315	Número de empleado
108	21/04/2014	293	Número de empleado
126	23/01/2014	049	Nombre y número de Auditoria
129	16/01/2014	028	Número de empleado
132	08/04/2014	0081	Número de empleado
133	07/04/2014	0080	Número de empleado
134	03/04/2014	073	Número de empleado
139	27/02/2014	156	Nombre persona física con actividad empresarial
141	05/02/2014	0105	Número de empleado
142	03/04/2014	206	Nombre y número de Auditoria
144	21/04/2014	567	RFC, CURP y domicilio del Servidor público
145	21/04/2014	559	RFC, CURP y domicilio del Servidor público
146	21/04/2014	558	RFC, CURP y domicilio del Servidor público
147	16/04/2014	571	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
148	16/04/2014	563	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
149	15/04/2014	562	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
150	15/04/2014	567	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
151	11/04/2014	552	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
153	08/04/2014	545	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
154	09/04/2014	544	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE SALUD
ESTADO DE MEXICO
Centro de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos

SECRETARÍA DE SALUD
ESTADO DE MEXICO
Centro de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos
Calle de la Salud s/n, Col. San Andrés Bata, C.P. 06000, México, D.F.



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”



2021. “Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

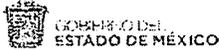
155	08/04/2014	540	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
159	07/04/2014	529	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
160	04/04/2014	528	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
162	04/04/2014	521	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
164	03/04/2014	517	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
166	01/04/2014	s/n	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
169	01/04/2014	501	RFC, CURP y domicilio del Servidor público

Relación 3

Número de página	Fecha	Número de oficios	Se testó
4	28/03/2014	476	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
5	28/03/2014	474	Hora de lactancia, incapacidad y fecha de la Servidora Pública,
6	27/03/2014	458	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
8	24/03/2014	454	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
10	21/03/2014	447	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
11	21/03/2014	445	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
13	20/03/2014	441	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
16	19/03/2014	0436	Número de empleado,
19	18/03/2014	427	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
20	18/03/2014	434	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
21	14/03/2014	415	Número de empleado,
22	13/03/2014	412	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
23	12/03/2014	408	Defunción de un familiar
24	12/03/2014	406	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
29	11/03/2014	405	Número de empleado,
30	11/03/2014	403	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”



2021. “Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

32	10/03/2014	396	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
38	06/03/2014	386	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
42	04/04/2014	0380	Nombre persona física con actividad empresarial
44	04/03/2014	374	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
46	04/03/2014	369	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
51	03/03/2014	358	Número de empleado,
52	03/03/2014	358	Número de empleado,
53	03/03/2014	355	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
54	03/03/2014	354	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
56	03/03/2014	335	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
57	28/02/2014	350	RFC, CURP y domicilio del Servidor público
61	27/02/2014	344	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
62	27/02/2014	343	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
65	26/02/2014	337	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
66	26/02/2014	334	Número de empleado,
69	25/02/2014	329	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
72	25/02/2014	325	Número de empleado,
73	25/02/2014	324	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym

Relación 4

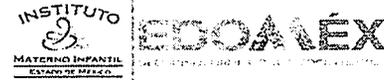
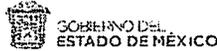
Número de página	Fecha	Número de oficios	Se testó
1	24/02/2014	323	Número de empleado
2	21/02/20214	318	Número de empleado
3	21/02/20214	317	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
4	20/02/2014	313	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
6	20/02/2014	310	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym

Handwritten marks and scribbles on the left side of the page.

Handwritten signature or initials on the right side of the page.



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”



2021. “Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

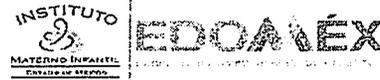
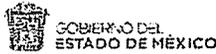
12	17/02/2014	281	RFC, CURP, domicilio del Servidor Público
14	13/02/2014	262	RFC, CURP, domicilio del Servidor Público
18	18/02/2014	93	RFC, CURP, domicilio del Servidor Público
21	14/02/2014	263	Número de empleado
24	17/02/2014	274	Número de empleado
25	17/02/2014	273	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
28	12/02/2014	257	Horario, hora de lactancia e incapacidad
32	11/02/2014	251	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
35	07/01/2014	243	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
36	07/02/2014	242	Número de empleado
41	06/02/2014	236	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
42	06/02/2014	231	Licencia por deceso de un familiar
43	06/02/2014	227	Licencia por deceso de un familiar
45	05/02/2014	225	Nombre persona física con actividad empresarial
47	05/02/2014	225	Nombre persona física con actividad empresarial
48	05/02/2014	222	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
54	03/02/2014	204	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
55	31/01/2014	202	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
56	31/01/2014	201	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
57	31/01/2014	199	Licencia por deceso de un familiar
59	31/01/2014	191	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
62	29/01/2014	185	RFC, CURP, domicilio del Servidor Público
63	29/01/2014	184	Horario, hora de lactancia e incapacidad
64	27/01/2014	148	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
65	27/01/2014	146	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
66	27/01/2014	144	Actas de Matrimonio
67	27/01/2014	143	Horario, hora de lactancia e incapacidad
68	22/02/2014	S/N	Horario, hora de lactancia e incapacidad
70	27/01/2014	141	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
71	23/01/2014	0139	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
73	22/01/2014	133	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
75	21/01/2014	127	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym

[Handwritten signature]

[Handwritten number 71]



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”



2021. “Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

77	22/01/2014	128	Número de empleado, nacimiento de un hijo
78	21/01/2014	123	Número de empleado
79	20/01/2014	121	Número de empleado
80	20/01/2014	120	Número de empleado
85	20/01/2014	112	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
86	17/01/2014	111	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
88	16/01/2014	S/N	Número de empleado
89	16/01/2014	102	Licencia por deceso de un familiar
90	16/01/2014	101	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
91	16/01/2014	100	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
94	14/01/2014	0093	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
95	14/01/2014	0092	Número de empleado
97	14/01/2014	0090	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
98	13/01/2014	0083	Licencia por deceso de un familiar
99	13/01/2014	0082	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
100	10/01/2014	0080	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
102	09/01/2014	0075	Número de empleado
107	08/01/2014	039	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
110	06/01/2014	0033	Número de empleado
129	03/01/2014	008	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
130	03/01/2014	0007	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
134	05/03/2014	348	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
137	28/02/2014	0245	Número de tarjeta easyvale, número de empleado, por robo
141	24/02/2014	293	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
142	27/02/2014	319	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
154	14/02/2014	0213	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
155	12/02/2014	258	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
156	17/02/2014	287	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym

Handwritten signature

Handwritten signature



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”



2021. “Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

158	13/02/2014	0403	Número de tarjeta easyvale, número de empleado, por robo
159	18/02/2014	291	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
161	19/02/2014	0292	Número de empleado
163	10/02/2014	0205	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
171	05/02/2014	0194	Número de tarjeta easyvale, número de empleado, por robo
172	02/02/2014	0185	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
175	04/02/2014	178	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
180	29/01/2014	0136	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
181	24/01/2014	0116	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
182	23/01/2014	121	Licencia por deceso de un familiar
185	22/02/2014	0104	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
186	20/02/2014	100	Número de empleado
187	20/02/2014	097	Número de empleado
189	17/01/2014	0090	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
194	15/02/2014	0067	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
211	10/01/2014	0054	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
213	06/01/2014	014	Nombre persona física con actividad empresarial
214	06/01/2014	014	Nombre persona física con actividad empresarial
219	07/01/2014	0026	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
227	02/01/2014	002	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
228	30/04/2014	600	Número de empleado
229	29/04/2014	0599	Licencia por deceso de un familiar
230	28/04/2014	0596	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
231	28/04/2014	0592	Licencia por deceso de un familiar
232	28/04/2014	0591	Número de empleado

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO
CALLE DE LA SALUD S/N. COLONIA SAN JUAN DE LOS RIOS. CDMX





“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”



2021. “Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

233	28/04/2014	0590	Número de empleado
234	28/04/2014	0589	Número de empleado
236	23/04/2014	0579	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
238	21/04/2014	0572	Número de empleado
240	19/04/2014	0687	Número de empleado
241	14/04/2014	0553	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
242	16/04/2014	0557	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
247	08/04/2014	0505	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
256	03/04/2014	0481	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
259	31/03/2014	455	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
260	27/03/2014	0453	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
261	26/03/2014	0446	Licencia por deceso de un familiar
264	25/03/2014	443	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
266	20/03/2014	414	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
271	14/03/2014	381	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
277	10/03/2014	374	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym
279	07/03/2014	363	Número de empleado, clave y diagnóstico médico issemym

Relación 5

Número de página	Fecha	Número de oficios	Se testó
1	30/04/2014	S/N	Número de empleado
4	24/04/2014	S/N	Número de empleado
7	13/04/2014	S/N	Número de empleado
13	01/04/2014	S/N	RFC con homoclave
14	01/04/2014	S/N	Número de empleado
17	25/03/2014	S/N	Número de empleado

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
Departamento de Recursos Humanos



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

18	21/03/2014	S/N	Número de empleado
21	S/F	S/N	Acta de defunción
23	13/03/2014	S/N	Número de empleado
24	12/03/2014	S/N	Número de empleado
25	10/03/2014	S/N	Número de empleado
29	29/02/2014	S/N	Número de empleado
32	12/02/2014	S/N	Licencia por defunción Acta de defunción
33	12/02/2014	S/N	Número de empleado
34	11/02/2014	S/N	Número de empleado
40	29/01/2014	S/N	Número de empleado
41	28/02/2014	S/N	Número de empleado
45	20/01/2014	S/N	Número de empleado
47	08/01/2014	S/N	Número de empleado
49	07/01/2014	S/N	Número de empleado
51	30/04/2014	0504	Número de empleado
52	28/04/2014	0486	Apoyo por defunción, número de empleado y parentesco
54	23/04/2014	471	Número de empleado
59	21/04/2014	0467	Cuidados familiares, número empleado, nombre y diagnóstico
60	11/04/2014	0448	Apoyo económico pago lentes y ortopedia y número de empleado
62	10/04/2014	0449	Apoyo fallecimiento de un familiar, número de empleado y parentesco
65	08/04/2014	0428	Cuidados familiares, número de empleado, nombre y diagnóstico del paciente
66	08/04/2014	0424	Pago de estudios superiores y número de empleado
67	07/04/2014	0421	Descuento en nómina, adquisición lentes y numero de empleado
68	04/04/2014	414	Número de empleado
70	03/04/2014	0412	Número de empleado
71	02/04/2014	0407	Apoyo por defunción, número de empleado y parentesco
72	03/04/2014	0406	Cuidados familiares, número empleado, nombre y diagnóstico
74	01/04/2014	0399	Número de empleado
75	31/03/2014	0402	Cuidados familiares, número empleado, nombre y diagnóstico
79	27/03/2014	0375	Cuidados maternos, número empleado, nombre y diagnóstico
	27/03/2014	0371	Descuento en nómina, adquisición lentes y número de

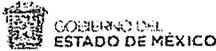
[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

[Handwritten signature]



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”



2021. “Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

			empleado
87	26/03/2014	0365	Apoyo por defunción, número de empleado y parentesco
95	20/03/2014	0323	Número de empleado
96	20/03/2014	0322	Número de empleado
97	20/03/2014	0320	Apoyo económico pago lentes y número de empleado
98	18/03/2014	0319	Apoyo por defunción, número de empleado y parentesco
99	14/03/2014	0318	Cuidados maternos, número empleado, nombre y diagnostico
103	10/03/2014	301	Número de empleado
104	10/03/2014	299	Apoyo económico pago lentes y número de empleado
106	07/03/2014	0298	Apoyo por defunción, número de empleado y parentesco
111	10/03/2014	020	Pago de estudios superiores y número de empleado
119	03/03/2014	0256	Descuento adquisición de Certificados Funerarios, número de folio
120	03/03/2014	0242	Número de empleado
122	28/02/2014	0241	Número de empleado
123	28/02/2014	0240	Número de empleado
125	25/02/2014	0234	Apoyo económico pago lentes y ortopedia y número de empleado
126	25/02/2014	0232	Cuidados familiares, número empleado, nombre y diagnostico
127	25/02/2014	0230	Apoyo por defunción, número de empleado y parentesco
131	20/02/2014	0208	Apoyo por defunción, número de empleado y parentesco
132	21/02/2014	0204	Pago acreditación de educación media superior y número de empleado
133	21/02/2014	0203	Pago de estudios superiores y número de empleado
139	17/02/2014	0193	Número de empleado
140	17/02/2014	0191	Cuidados familiares, número empleado, nombre y diagnostico
144	12/02/2014	0187	Cuidados familiares, número empleado, nombre y diagnostico
145	11/02/2014	0176	Apoyo económico pago lentes y ortopedia y número de empleado
146	11/02/2014	0171	Apoyo por defunción, número de empleado y parentesco
151	10/02/2014	0166	Apoyo por defunción, número de empleado y parentesco
153	07/02/2014	0164	Cuidados familiares, número empleado, nombre y diagnostico
154	06/02/2014	160	Número de empleado
155	05/02/2014	0155	Apoyo por defunción, número de empleado y parentesco
156	05/02/2014	154	Número de empleado
157	04/02/2014	0150	Número de empleado
158	04/02/2014	0149	Pago de estudios superiores y número de empleado

SECRETARIA DE SALUD
ESTADO DE MÉXICO



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

159	05/02/2014	0147	Apoyo económico pago lentes y ortopedia y número de empleado
161	30/01/2014	0140	Cuidados maternos, número empleado, nombre y diagnostico
162	29/01/2014	0139	Cuidados maternos, número empleado, nombre y diagnostico
163	29/01/2014	0115	Apoyo por defunción, número de empleado y parentesco
164	29/01/2014	0114	Número de empleado
165	29/01/2014	0113	Número de empleado
166	27/01/2014	0103	Cuidados maternos, número empleado, nombre y diagnostico
168	24/02/014	0092	Apoyo económico pago lentes y ortopedia y número de empleado
169	24/02/2014	0088	Apoyo por defunción, número de empleado y parentesco
172	23/01/2014	0077	Pago acreditación de educación media superior y número de empleado
173	23/01/2014	0076	Pago de estudios superiores y número de empleado
176	20/01/2014	0052	Número de empleado
184	13/01/2014	0036	Apoyo por defunción, número de empleado y parentesco
185	13/01/2014	0032	Cuidados maternos, número empleado, nombre y diagnostico
186	13/01/2014	0030	Apoyo por defunción, número de empleado y parentesco
187	13/01/2014	0034	Apoyo económico pago lentes y ortopedia y número de empleado
188	10/01/2014	026	Número de empleado
189	10/01/2014	024	Pago de estudios superiores y número de empleado
191	09/01/2014	0012	Número de empleado
192	07/01/2014	009	Cuidados familiares, número empleado, nombre y diagnostico
193	07/01/2014	008	Cuidados familiares, número empleado, nombre y diagnostico
194	07/01/2014	007	Clave issemym, diagnostico
197	07/01/2014	004	Cuidados maternos, número empleado, nombre y diagnostico
198	07/01/2014	002	Cuidados maternos, número empleado, nombre y diagnostico

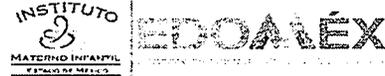
Relación 6

Número de	Fecha	Número de oficios	Se testó
SECRETARÍA DE SALUD INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO Departamento de Atención al Paciente			





“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”



2021. “Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

página			
6	29/04/2014	0128	Cuidados maternos, número empleado, nombre y diagnóstico
12	24/04/2014	S/N	RFC. Del Servidor Público
14	24/04/2014	0123	Cuidados maternos, número empleado, nombre y diagnóstico
28	21/04/2014	0112	Licencia por defunción de un familiar, Acta de defunción
29	21/04/2014	0111	Cuidados familiares, número empleado, nombre y diagnóstico
33	10/04/2014	0107	Cuidados familiares, número empleado, nombre y diagnóstico
38	07/04/2014	103	Número de empleado
42	03/01/2014	099	Cuidados maternos, número empleado, nombre y diagnóstico
43	03/01/2014	098	Número de empleado
46	04/03/2014	093	Autorización Periodo de lactancia, periodo
47	01/03/2014	092	Licencia por defunción de un familiar, Acta de defunción
48	01/03/2014	091	Licencia por defunción de un familiar, Acta de defunción
49	01/03/2014	090	Licencia por defunción de un familiar, Acta de defunción
60	24/03/2014	083	Autorización Periodo de lactancia
61	24/03/2014	082	Cuidados maternos, número empleado, nombre y diagnóstico
62	24/03/2014	081	Licencia por defunción de un familiar, Acta de defunción
64	24/03/2014	079	Autorización examen profesional
78	07/03/2014	S/N	RFC. Del Servidor Público
79	06/03/2014	074	Número de empleado
80	06/03/2014	074	Número de empleado
95	04/03/2014	S/N	RFC. Del Servidor Público
96	04/03/2014	S/N	RFC. Del Servidor Público
97	04/03/2014	070	Número de empleado
101	27/02/2014	066	Licencia por defunción de un familiar, Acta de defunción
102	27/02/2014	065	Cuidados familiares, número empleado, nombre y diagnóstico
104	27/02/2014	063	Licencia por defunción de un familiar, Acta de defunción
106	24/02/2014	061	Cuidados familiares, número empleado, nombre y diagnóstico

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”



2021. “Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

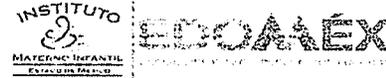
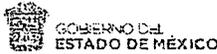
			diagnostico
107	24/02/2014	060	Número de empleado
108	24/02/2014	059	Licencia por contraer nupcias, acta de matrimonio
109	24/02/2014	058	Cuidados familiares, número empleado, nombre y diagnostico
110	24/02/2014	057	Cuidados familiares, número empleado, nombre y diagnostico
114	19/02/2014	054	Número de empleado
118	18/02/2014	052	Licencia por defunción de un familiar, Acta de defunción
119	17/02/2014	051	Número de empleado
123	12/02/2014	048	Cuidados maternos, número empleado, nombre y diagnostico
124	12/02/2014	047	Licencia por defunción de un familiar, Acta de defunción
127	10/02/2014	045	Licencia por defunción de un familiar, Acta de defunción
130	10/02/2014	041	Número de empleado
139	04/02/2014	037	Número de empleado
140	04/02/2014	036	Número de empleado
142	31/01/2014	034	Cuidados maternos, número empleado, nombre y diagnostico
143	29/01/2014	033	Licencia por defunción de un familiar, Acta de defunción
144	29/01/2014	032	Autorización Periodo de lactancia
145	27/01/2014	030	Número de empleado
146	27/01/2014	029	Número de empleado
147	27/01/2014	028	Licencia por nacimiento de un hijo, acta de nacimiento
148	28/01/2014	027	Número de empleado
149	27/01/2014	026	Autorización Periodo de lactancia
150	27/01/2014	025	Autorización Periodo de lactancia
151	27/01/2014	024	Número de empleado
152	27/01/2014	023	Licencia por defunción de un familiar, Acta de defunción
154	27/01/2014	021	Licencia por defunción de un familiar, Acta de defunción

SECRETARIA DE SALUD
ESTADO DE MÉXICO
Departamento de Salud, Asistencia y Rehabilitación

SECRETARIA DE SALUD
ESTADO DE MÉXICO
Departamento de Salud, Asistencia y Rehabilitación



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

159	17/01/2014	017	Número de empleado
160	17/01/2014	016	Número de empleado
165	15/01/2014	012	Número de empleado
168	14/01/2014	010	Cuidados maternos, número empleado, nombre y diagnóstico
169	14/01/2014	009	Cuidados familiares, número empleado, nombre y diagnóstico
170	14/01/2014	006	Cuidados maternos, número empleado, nombre y diagnóstico
171	14/01/2014	007	Cuidados maternos, número empleado, nombre y diagnóstico
193	03/04/2014	003	Número de empleado
194	03/04/2014	002	Número de empleado
196	04/02/2014	001	Número de empleado

De conformidad con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios en su Artículo 12 párrafo 0 segundo que a la letra dice: "Los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que ésta se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones." [Sic.]

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JORGE SILVA PRIEGO
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Cc.p. DRA. MÓNICA PÉREZ SANTÍN. Directora General del IMIEM
L.A. JOSÉ RICARDO MONDRAGÓN TAPIA. - Director de Administración y Finanzas
Archivo
ISP/ehs

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
Departamento de Finanzas y Recursos





“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Y puesto a consideración del Comité de Transparencia, de conformidad con el Artículo 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, una vez vertidos los razonamientos lógicos en los que se demuestra que la información se encuentra en algunas de las hipótesis previstas; se emite el siguiente acuerdo:

Folio de la Solicitud de Información Pública: 00022/IMIEM/IP/2021

Se aprueba la versión publica de las documentales que darán respuesta a lo solicitado:

Acuerdo CT/IMIEM/SE/29/2021/04

Con fundamento en la ley de transparencia solicitamos en “versión publica” de manera legible, todos los oficios recibidos y elaborados en la sub dirección administrativa del imiem, deben de contener su correspondiente acuse de recibido en el periodo comprendido del 02 de enero al 30 de abril de 2014. (Sic)

Responsable del cumplimiento
Integrantes del Comité

5.- Presentación y en su caso confirmación de la propuesta de versión pública, con fundamento en los artículos 49, fracción II y VIII y 132 fracción II, 143 fracción I y II, y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con el propósito de prevalecer la protección de datos contenidos en los documentos que integran el expediente electrónico del Recurso de Revisión, identificado con el siguiente número de folio: 01175/INFOEM/IP/RR/2021; con la finalidad de dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número: 00023/IMIEM/IP/2021, propuesta presentada por el Servidor Público Habilitado, Dr. Lenin Ortiz Ortega Director del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México.



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Que en fecha diecisiete de febrero de dos mil veintiuno, se presentó mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX, la solicitud de información identificada como:

Número de Folio de la Solicitud: 00023/IMIEM/IP/2021

En la cual solicita:

“Con fundamento en la ley de transparencia solicitamos en “versión pública” de manera legible, todos los oficios recibidos y elaborados en la dirección del hospital para el niño del imiem, deben de contener su correspondiente acuse de recibido en el periodo comprendido del 02 de enero al 30 de abril de 2014.” [Sic].

Una vez analizada la Resolución del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, se procedió a enviar el requerimiento de información al Servidor Público Habilitado de la Dirección del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México, por considerar que la información solicitada obraba en los archivos de dicha Unidad Administrativa.

Por lo anterior, se tiene por presentado el Oficio número 208C030102100L/1269/2021, de fecha 27 de julio 2021, emitido por parte de Dr. Lenin Ortiz Ortega Director del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México, en el cual solicita se lleve a cabo la versión pública de la solicitud, y de conformidad con el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, esta Unidad de Transparencia para efectos de atender la solicitud de información, presenta la versión pública en la que se testaron las partes o secciones clasificadas, como se enuncian a continuación:



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México.”

DIRECCION DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO
OFICIO NO. 208C0301020100L/1269/2021
Toluca de Lerdo, Estado de México
A 27 de julio de 2021

L.A. MÓNICA GRISEL CHICO MUCIÑO
JEFA DE LA UNIDAD Y RESPONSABLE
DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En atención a su oficio No. 208C03010003005/T-310/2021, donde informa a esta Dirección de la resolución del Pleno del Instituto de Transparencia, acceso a la información Pública y Protección a los Datos Personales del Estado de México y Municipios específicamente me refiero al Recurso de Revisión número de folio 00023/IMIEM/IP/2021; al respecto me permito comunicarle que con la información que obra en los archivos de la Dirección del Hospital para el Niño, en mi carácter de Servidor Público habilitado, se requiere convocar al Comité de Transparencia para poder elaborar la versión pública (testar), toda vez que la información contenida en los documentos que darán respuesta al solicitante son los siguientes:

Oficios recibidos y elaborados en la Dirección del periodo del 02 de enero al 30 de abril de 2014.

TESTADOS EN RUBRO DE :

- Certificados de sello digital
- Número de certificado de sello digital
- Cadena original de sello digital
- Clave pública del titular del certificado
- Clave única de registro de población
- Nombre de personas físicas
- Edad
- Sexo
- Diagnóstico de pacientes



[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
HOSPITAL PARA EL NIÑO





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MEXICO

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”



EDOMEX
DE DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

- Fotografías
- Fecha de nacimiento
- Nacionalidad
- Domicilio
- Teléfono
- Particulares
- Firma de particulares
- Código de barras
- Número de registro hospitalario IMI

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

DR. LENIN ORTIZ ORTEGA
DIRECTOR DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO

C.p. DRA. MÓNICA PÉREZ SANTÍN.- Directora General.
L.A. JOSÉ RICARDO MONDRAGÓN TAPIA.- Director de Administración y Finanzas.
L.D. ILIANA GRUSEL GARCÍA VILCHIS.- Jefa de la Unidad Jurídica y Consultiva
Archivo

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
HOSPITAL PARA EL NIÑO

Passo Cristóbal Colón S/N, Csa. General Felipe Ángeles, Col. Villa Hermosa, Toluca, Estado de México, C.P. 50170
Tels: 722 230 6211 / 16 9716

ACTA DE LA ACTA DE LA VIGÉSIMO NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Y puesto a consideración del Comité de Transparencia, de conformidad con el Artículo 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, una vez vertidos los razonamientos lógicos en los que se demuestra que la información se encuentra en algunas de las hipótesis previstas; se emite el siguiente acuerdo:

Folio de la Solicitud de Información Pública: 00023/IMIEM/IP/2021

Se aprueba la versión pública de las documentales que darán respuesta a lo solicitado:

Acuerdo CT/IMIEM/SE/29/2021/05

Con fundamento en la ley de transparencia solicitamos en “versión pública” de manera legible, todos los oficios recibidos y elaborados en la dirección del hospital para el niño del imiem, deben de contener su correspondiente acuse de recibido en el periodo comprendido del 02 de enero al 30 de abril de 2014. (Sic)

Responsable del cumplimiento
Integrantes del Comité

6.- Presentación y en su caso confirmación de la propuesta de versión pública, con fundamento en los artículos 49, fracción II y VIII y 132 fracción II, 143 fracción I y II, y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con el propósito de prevalecer la protección de datos contenidos en los documentos que integran el expediente electrónico del Recurso de Revisión, identificado con el siguiente número de folio: 01301/INFOEM/IP/RR/2021, con la finalidad de dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número: 00032/IMIEM/IP/2021, propuesta presentada por el Servidor Público Habilitado, Eduardo Rodríguez



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Lenz, Subdirector Administrativo del Centro de Especialidades Odontológicas del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Que en fecha veintitrés de febrero de dos mil veintiuno, se presentó mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX, la solicitud de información identificada como:

Número de Folio de la Solicitud: 00032/IMIEM/IP/2021

En la cual solicita:

“Con fundamento en la ley de transparencia solicitamos en “versión publica” de manera legible los oficios elaborados y recibidos en la subdirección administrativa del centro de especialidades odontológicas dependiente del imiem, en el periodo del 02 de enero al 15 de mayo de 2014.” [Sic].

Una vez analizada la Resolución del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, se procedió a enviar el requerimiento de información al Servidor Público Habilitado de la Subdirección Administrativa del Centro de Especialidades Odontológicas del Instituto Materno Infantil del Estado de México, por considerar que la información solicitada obraba en los archivos de dicha Unidad Administrativa.

Por lo anterior, se tiene por presentado el Oficio número 208C0301020302L/188/2021, de fecha 20 de julio de 2021, emitido por parte del C. Eduardo Rodríguez Lenz Subdirector Administrativo del Centro de Especialidades Odontológicas del Instituto Materno Infantil del Estado de México, en el cual solicita se lleve a cabo la versión pública de la solicitud, y de conformidad con el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, esta Unidad de Transparencia



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

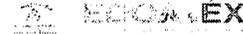


“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

para efectos de atender la solicitud de información, presenta la versión pública en la que se las partes o secciones clasificadas, como se enuncian a continuación:



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

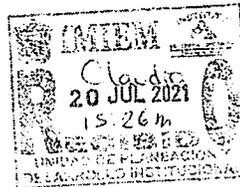
Oficio Numero 208C0301020300L/188/2021
Toluca de Lerdo, México a
20 de Julio de 2021

L.A. MÓNICA GRISEL CHICO MUCIÑO
JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En Atención a su oficio 208C03010003005/T-310/2021, donde informa a esta Subdirección Administrativa de la Resolución del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios. Específicamente me refiero al recurso de revisión número 01301/INFOEM/IP/RR/2021, derivado de la solicitud de información pública de oficio con número de folio 00032/IMIEM/IP/2021; al respecto me permito comunicar a usted que con la información que obra en los archivos de la Subdirección Administrativa del Centro de Especialidades Odontológicas, en mi carácter de Servidor Público Habilitado, se requiere convocar al Comité de Transparencia para poder elaborar la versión pública (testar).

De conformidad a lo estipulado en el Artículo 4º Fracciones XI y XII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, así como del Artículo 143 Fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; los oficios recibidos y elaborados en la Subdirección Administrativa del Centro de Especialidades Odontológicas del IMIEM en el periodo comprendido del 02 de enero al 15 de mayo de 2014, toda vez que la información contenida en los documentos que darán respuesta al solicitante son los siguientes:

- Correos electrónicos personales
- Números de empleado
- Números de plaza
- Sexo
- Claves ISSEMyM
- Vínculos familiares
- Nombres de familiares
- Diagnósticos
- Edad de los familiares
- Síntomas
- Tratamientos Médicos
- Números de la cedula de pago
- Números del comprobante de pago
- Números de Registro Expedientes
- Números de cuenta
- Nombres de los Pacientes



SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

Plaza Distrital Colón s/n Esp. Genem / Jalisco, Anguila plantita baja, Col. Villa Héroes, C.P. 40170, Toluca, Estado de México.
Tel: 722 280 9211 y 16



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

- Nacionalidad de Conyuge
- Nombre de los Padres
- Fecha y hora de Defunción
- Lugar de la Defunción
- Causa de la Defunción
- Datos de identificación del Acta
- Nombre de Familiar
- Nombres del padre y la Madre
- Edades del padre y la Madre
- Ocupaciones del padre y la Madre
- Domicilio del padre y la Madre
- Nombres de los Abuelos Paternos
- Domicilio de los Abuelos Paternos
- Nacionalidad de los Abuelos Paternos
- Nombres de los Abuelos Maternos
- Domicilio de los Abuelos Maternos
- Nacionalidad de los Abuelos Maternos
- Nombres de los Testigos
- Edades de los Testigos
- Ocupación de los Testigos

De conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y municipios en su Artículo 12 párrafo segundo que a la letra dice: “Los sujetos obligados solo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar calculoso practicar investigaciones.” [SIC.]

Sin más por el momento, le reitero las muestras de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

EDUARDO JAVIER RODRIGUEZ LENZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL C.E.O.

C.c.p. DRA. MÓNICA PÉREZ SANTÍN.- Directora General.
L.D. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS.- Jefa de la Unidad Jurídica y Consultiva
Archivo

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO

Paseo Cristóbal Colón s/n. Esq. General Felipe Ángeles, plantón de la Col. Villa Hogar, C.P. 50170, Toluca, Estado de México.
Tels. 72228092 y 72228091



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Y puesto a consideración del Comité de Transparencia, de conformidad con el Artículo 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, una vez vertidos los razonamientos lógicos en los que se demuestra que la información se encuentra en algunas de las hipótesis previstas; se emite el siguiente acuerdo:

Folio de la Solicitud de Información Pública: 00032/IMIEM/IP/2021

Se aprueba la versión pública de las documentales que darán respuesta a lo solicitado:

Acuerdo CT/IMIEM/SE/29/2021/06

Con fundamento en la ley de transparencia solicitamos en “versión pública” de manera legible los oficios elaborados y recibidos en la subdirección administrativa del centro de especialidades odontológicas dependiente del imiem, en el periodo del 02 de enero al 15 de mayo de 2014. (Sic)

Responsable del cumplimiento
Integrantes del Comité



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

7.- Presentación y en su caso confirmación de la propuesta de versión pública, con fundamento en los artículos 49, fracción II y VIII y 132 fracción II, 143 fracción I y II, y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con el propósito de prevalecer la protección de datos contenidos en los documentos que integran el expediente electrónico del Recurso de Revisión, identificado con el siguiente número de folio: 01303/INFOEM/IP/RR/2021, con la finalidad de dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número: 00034/IMIEM/IP/2021, propuesta presentada por la Servidor Público Habilitada, Mtra. María Julia Alarcón Juárez; Subdirectora de Finanzas del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Que en fecha veintitrés de febrero de dos mil veintiuno, se presentó mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX, la solicitud de información identificada como:

Número de Folio de la Solicitud: 00034/IMIEM/IP/2021

En la cual solicita:

“Con fundamento en la ley de transparencia solicitamos en “versión pública” de manera legible los oficios elaborados y recibidos en la subdirección de finanzas del imiem, en el periodo del 02 de enero al 15 abril de 2015.” [Sic].

Una vez analizada la Resolución del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, se procedió a enviar el requerimiento de información al Servidor Público Habilitado de la Subdirección de Finanzas del Instituto Materno Infantil del Estado de México, por considerar que la información solicitada obraba en los archivos de dicha Unidad Administrativa.

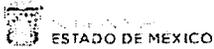


“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Por lo anterior, se tiene por presentado el Oficio número 208C0301030200L/0115/2021, de fecha 22 de junio de 2021, emitido por parte del Servidora Pública Habilitada Mtra. María Julia Alarcón Juárez; Subdirectora de Finanzas del Instituto Materno Infantil del Estado de México, en el cual solicita se lleve a cabo la versión pública de la solicitud, y de conformidad con el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, esta Unidad de Transparencia para efectos de atender la solicitud de información, presenta la versión pública en la que se testaron las partes o secciones clasificadas, como se enuncian a continuación:



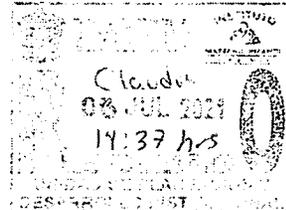
"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Oficio No. 20500301000200/0115/2021. Toluca de Lerdes, México a 22 de junio de 2021.

L.A. MÓNICA GRISEL CHICO MUCIÑO JEFA DE LA UNIDAD Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PRESENTE



Por medio del presente y a efecto de dar atención a Sistema de Acceso a la Información Mexicana, SAIVEX, específicamente a la Solicitud de Información Pública, con número de folio 03064/MIEM/19/2021.

Tengo a honor solicitar a usted, si me lo permite, la versión pública de la documentación e información que obra en los archivos de esta Subdirección a mi cargo, correspondiente al periodo del 02 de enero al 15 de abril de 2015, en donde se encuentra lo siguiente:

"Con fundamento en la ley de transparencia solicitamos en "versión pública" de manera legible todos y cada uno de los oficios elaborados y recibidos en la Subdirección de Finanzas del IMIEM, en el periodo del 02 de enero al 15 de abril del 2015." [Sic]

A continuación, se describe la documentación que se busca, con la finalidad de proteger los datos susceptibles:

Table with 4 columns: No. de Página, No. de oficio, Fecha, Se busca. Lists document details for the period of January 2 to April 15, 2015.

SECRETARÍA DE SALUD INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Table with 4 columns: No. de Página, No. de oficio, Fecha, and Se trata. It lists various documents from 2015, including birth records, death records, and identification documents.

Citas de Genesios 2015

Table with 4 columns: No. de Página, No. de oficio, Fecha, and Se trata. It lists specific birth records from 2015.

En términos del artículo 12, párrafo segundo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de México y Municipios que a la letra dice: "Los sujetos obligados solo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos en el estado que esta se encuentre".

Si mas por el momento, aprovecho a pasar para enviare un corda saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. MARÍA JULIA ALARCÓN JUÁREZ SUBDIRECTORA DE FINANZAS

SECRETARÍA DE SALUD INSTITUTO MATERNO INFANTIL ESTADO DE MEXICO

SECRETARÍA DE SALUD INSTITUTO MATERNO INFANTIL ESTADO DE MEXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Y puesto a consideración del Comité de Transparencia, de conformidad con el Artículo 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, una vez vertidos los razonamientos lógicos en los que se demuestra que la información se encuentra en algunas de las hipótesis previstas; se emite el siguiente acuerdo:

Folio de la Solicitud de Información Pública: 00034/IMIEM/IP/2021

Se aprueba la versión publica de las documentales que darán respuesta a lo solicitado:

Acuerdo CT/IMIEM/SE/29/2021/07

Con fundamento en la ley de transparencia solicitamos en “versión publica” de manera legible los oficios elaborados y recibidos en la subdirección de finanzas del imiem, en el periodo del 02 de enero al 15 abril de 2015. (Sic)

Responsable del cumplimiento
Integrantes del Comité



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

8.- Presentación y en su caso confirmación de la propuesta de versión pública, con fundamento en los artículos 49, fracción II y VIII y 132 fracción II, 143 fracción I y II, y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con el propósito de prevalecer la protección de datos contenidos en los documentos que integran los expedientes electrónicos del Recurso de Revisión, identificado con el siguiente número de folio: 01304/INFOEM/IP/RR/2021, con la finalidad de dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número: 00035/IMIEM/IP/2021, propuesta presentada por la Servidor Público Habilitada; L.D. Iliana Grisel García Vilchis, Jefa de la Unidad Jurídica y Consultiva del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Que en fecha veintitrés de febrero de dos mil veintiuno, se presentó mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX, la solicitud de información identificada como:

Número de Folio de la Solicitud: 00035/IMIEM/IP/2021

En la cual solicita:

“Con fundamento en la ley de transparencia solicitamos en “versión pública” de manera legible los oficios elaborados y recibidos en la unidad jurídica y consultiva del imiem, en el periodo del 02 enero al 15 de junio de 2015.” [Sic].

Una vez analizada la Resolución del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, se procedió a enviar el requerimiento de información al Servidor Público Habilitado de la Unidad Jurídica y Consultiva del Instituto Materno Infantil del Estado de México, por considerar que la información solicitada obraba en los archivos de dicha Unidad Administrativa.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MEXICO

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Por lo anterior, se tiene por presentado el Oficio número 208C0301000100S/553/2021, de fecha 01 de julio de 2021, emitido por parte de la por la Servidora Pública Habilitada; L.D. Iliana Grisel García Vilchis, Jefa de la Unidad Jurídica y Consultiva del Instituto Materno Infantil del Estado de México, en el cual solicita se lleve a cabo la versión pública de la solicitud, y de conformidad con el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, esta Unidad de Transparencia para efectos de atender la solicitud de información, presenta la versión pública en la que se testaron las partes o secciones clasificadas, como se enuncian a continuación:



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO
EDOMEX

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Oficio No. 208C0301060100S/553/2021
Toluca de Lerdo, México a
01 de Julio de 2021

L.A.
MÓNICA GRISEL CHICO MUCIÑO
JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

Por medio del presente y a efecto de dar atención al Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX; específicamente la Solicitud de Información Pública, con número de folio 00035/IMIEM/IP/2021.

Tengo a bien solicitar a Usted, someter al Comité de Información, la Versión Pública de la documentación e Información que obra en los archivos de esta Unidad a mi cargo, correspondiente al periodo del 02 de enero al 15 de junio de 2015, en donde solicitan lo siguiente: "Con fundamento en la Ley de transparencia solicitamos en "versión pública" de manera legible los oficios elaborados y recibidos en la unidad jurídica y consultiva del iniem, en el periodo del 02 enero al 15 de junio de 2015".

A continuación se describe la documentación que se testa, con la finalidad de proteger datos susceptibles:

No. de página	Fecha	No. de oficio	Se testa
74	08/05/2015	217D10100/193/2015	Número de empleado
93	25/05/2015	217D10100/182/2015	Nombre de Representante Legal
113	12/05/2015	217D10100/161/2015	Nombre de particular
119	07/05/2015	217D10100/153/2015	Número de empleado
150	06/04/2015	217D10100/128/2015	No. de empleado
156	26/03/2015	217D10100/119/2015	Nombre de particular
159	26/03/2015	217D10100/116/2015	No. de empleado
204	12/02/2015	217D10100/072/2015	Nombre de persona física con actividad empresarial
209	09/02/2015	217D10100/068/2015	No. de empleado
228	10/01/2015	217D10100/057/2015	No. de empleado
243	04/02/2015	217D10100/054/2015	Nombre de Representante Legal
259	27/01/2015	217D10100/040/2015	Nombre de Representante Legal
262	22/01/2015	217D10100/031/2015	Nombre de representante legal

En términos del artículo 12, párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios que a la letra dice "Los sujetos obligados solo proporcionaran la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos en el estado que ésta se encuentre".

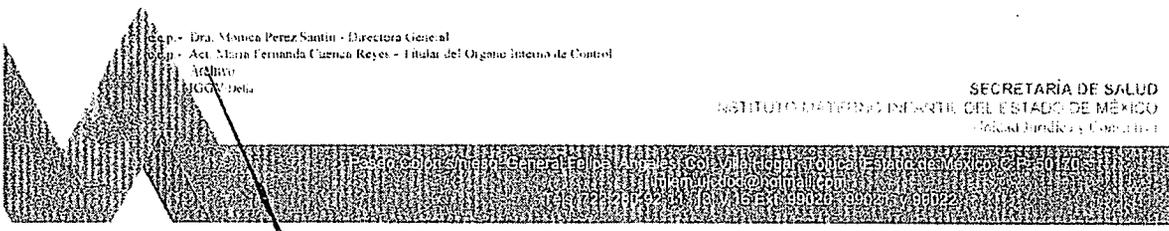
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA

Cc.p. - Dra. Mónica Pérez Santín - Directora General
C.c.p. - Act. María Fernanda Cuenca Reyes - Titular del Organismo Interno de Control
Archivo
IGOV/Defa

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
Unidad Jurídica y Consultiva





“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Y puesto a consideración del Comité de Transparencia, de conformidad con el Artículo 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, una vez vertidos los razonamientos lógicos en los que se demuestra que la información se encuentra en algunas de las hipótesis previstas; se emite el siguiente acuerdo:

Folio de la Solicitud de Información Pública: 00035/IMIEM/IP/2021

Se aprueba la versión pública de las documentales que darán respuesta a lo solicitado:

Acuerdo CT/IMIEM/SE/29/2021/08

Con fundamento en la ley de transparencia solicitamos en “versión pública” de manera legible los oficios elaborados y recibidos en la unidad jurídica y consultiva del imiem, en el periodo del 02 enero al 15 de junio de 2015. (Sic).

Responsable del cumplimiento
Integrantes del Comité

9.- Presentación y en su caso confirmación de la propuesta de versión pública, con fundamento en los artículos 49, fracción II y VIII y 132 fracción II, 143 fracción I y II, y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con el propósito de prevalecer la protección de datos contenidos en los documentos que integran el expediente electrónico del Recurso de Revisión, identificado con el siguiente número de folio: 01529/INFOEM/IP/RR/2021, con la finalidad de dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número: 00043/IMIEM/IP/2021, propuesta presentada por la Servidor Público Habilitada;



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

L.D. Iliana Grisel García Vilchis, Jefa de la Unidad Jurídica y Consultiva del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Que en fecha cuatro de marzo de dos mil veintiuno, se presentó mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX, la solicitud de información identificada como:

Número de Folio de la Solicitud: 00043/IMIEM/IP/2021

En la cual solicita:

“Con fundamento en la ley de transparencia solicitamos en “versión pública” de manera legible todos y cada uno de los oficios elaborados y recibidos en la unidad jurídica y consultiva del imiem, en el periodo comprendido del 02 de enero al 15 de abril de 2015.”
[Sic].

Una vez analizada la Resolución del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, se procedió a enviar el requerimiento de información al Servidor Público Habilitado de la Unidad Jurídica y Consultiva del Instituto Materno Infantil del Estado de México, por considerar que la información solicitada obraba en los archivos de dicha Unidad Administrativa.

Por lo anterior, se tiene por presentado el Oficio número 208C0301000100S/554/2021, de fecha 01 de julio de 2021, emitido por parte de la por la Servidora Pública Habilitada; L.D. Iliana Grisel García Vilchis, Jefa de la Unidad Jurídica y Consultiva del Instituto Materno Infantil del Estado de México, en el cual solicita se lleve a cabo la versión pública de la solicitud, y de conformidad con el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, esta Unidad de Transparencia para efectos de atender la solicitud de información, presenta la versión



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

pública en la que se testaron las partes o secciones clasificadas, como se enuncian a continuación:



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

INSTITUTO
MATERNAL INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

INSTITUTO
MATERNAL INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

"2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Oficio No. 208C93010001008.554/2021
Toluca de Lerdo, México a
01 de Julio de 2021

L.A.
MÓNICA GRISEL CHICO MUCIÑO
JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

Por medio del presente y a efecto de dar atención al Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX; específicamente la Solicitud de Información Pública, con número de folio 00043:IMIEM:IP:2021.

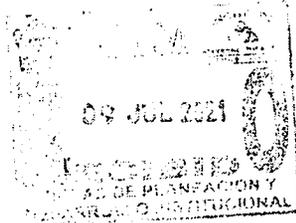
Tengo a bien solicitar a Usted, someter al Comité de Información, la Versión Pública de la documentación e Información que obra en los archivos de esta Unidad a mi cargo, correspondiente al periodo del 02 de enero al 15 de abril de 2015, en donde solicitan lo siguiente: "Con fundamento en la Ley de transparencia solicitamos en "versión pública" de manera legible todos y cada uno de los oficios elaborados y recibidos en la unidad jurídica y consultiva del iniem, en el periodo comprendido del 02 de enero al 15 de abril de 2015".

A continuación se describe la documentación que se testa, con la finalidad de proteger datos susceptibles:

No. de página	Fecha	No. de oficio	Se testa
54	26/03/2015	217D10100/116/2015	Número de empleado
99	12/02/2015	217D10100/072/2015	Nombre de persona física con actividad empresarial
104	09/02/2015	217D10100/068/2015	Número de empleado
123	10/01/2015	217D10100/057/2015	Número de empleado
135	04/02/2015	217D10100/054/2015	Nombre de representante legal
151	27/01/2015	217D10100/040/2015	Nombre de representante legal
154	22/01/2015	217D10100/031/2015	Nombre de Representante legal
231	12/02/2015	217D10100/048/2015	Número de empleado

En términos del artículo 12, párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios que a la letra dice "Los sujetos obligados solo proporcionaran la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos en el estado que ésta se encuentre".

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

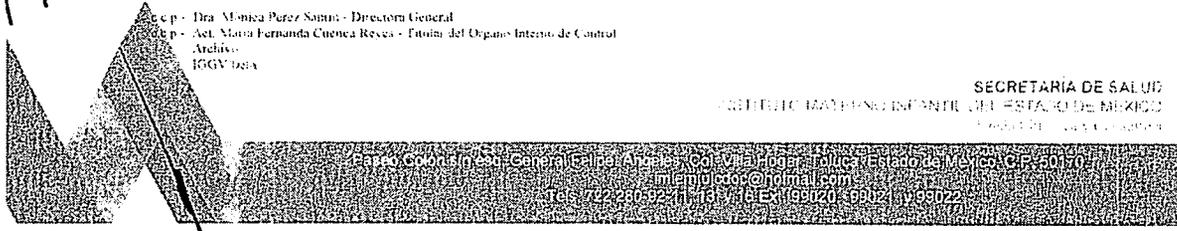


ATENTAMENTE

ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS
JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA

C.c.p. Dra. Mónica Pérez Sainza - Directora General
C.c.p. Act. María Fernanda Cuernca Reyes - Titular del Órgano Interno de Control
Archivos
ISGV/02/01

SECRETARÍA DE SALUD
CENTRO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
Toluca de Lerdo, México





“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Y puesto a consideración del Comité de Transparencia, de conformidad con el Artículo 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, una vez vertidos los razonamientos lógicos en los que se demuestra que la información se encuentra en algunas de las hipótesis previstas; se emite el siguiente acuerdo:

Folio de la Solicitud de Información Pública: 00043/IMIEM/IP/2021

Se aprueba la versión pública de las documentales que darán respuesta a lo solicitado:

Acuerdo CT/IMIEM/SE/29/2021/09

Con fundamento en la ley de transparencia solicitamos en “versión pública” de manera legible todos y cada uno de los oficios elaborados y recibidos en la unidad jurídica y consultiva del imiem, en el periodo comprendido del 02 de enero al 15 de abril de 2015. (Sic).

Responsable del cumplimiento
Integrantes del Comité

10.- Presentación y en su caso confirmación de la propuesta de versión pública, con fundamento en los artículos 49, fracción II y VIII y 132 fracción II, 143 fracción I y II, y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con el propósito de prevalecer la protección de datos contenidos en los documentos que integran el expediente electrónico del Recurso de Revisión, identificado con el siguiente número de folio: 01530/INFOEM/IP/RR/2021; con la finalidad de dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número: 00044/IMIEM/IP/2021, propuesta presentada por la Servido Público Habilitada C.P. Alicia Toledo



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Pérez, Subdirectora Administrativa del Hospital de Ginecología y Obstetricia del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Que en fecha cuatro de marzo de dos mil veintiuno, se presentó mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX, la solicitud de información identificada como:

Número de Folio de la Solicitud: 00044/IMIEM/IP/2021

En la cual solicita:

“Con fundamento en la ley de transparencia solicitamos en “versión pública” de manera legible todos y cada uno de los oficios elaborados y recibidos en la sub dirección de administración del hospital de ginecóloga y obstetricia del imiem, en el periodo comprendido del 02 de enero al 15 de abril de 2013.” [Sic].

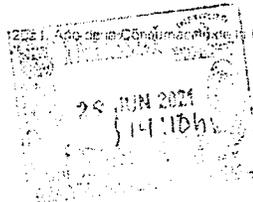
Una vez analizada la Resolución del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, se procedió a enviar el requerimiento de información al Servidor Público Habilitado de la Subdirección Administrativa del Hospital de Ginecología y Obstetricia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, por considerar que la información solicitada obraba en los archivos de dicha Unidad Administrativa.

Por lo anterior, se tiene por presentado el Oficio número 208C0301020202L/1165/2021, de fecha 29 de junio de 2021, emitido por parte de la C.P. Alicia Toledo Pérez, Subdirectora Administrativa del Hospital de Ginecología y Obstetricia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, en el cual solicita se lleve a cabo la versión pública de la solicitud, y de conformidad con el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, esta Unidad de Transparencia para efectos de atender la solicitud de información, presenta la versión



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

pública en la que se testaron las partes o secciones clasificadas, como se enuncian a continuación:



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO 25 DE JUNIO DE 2021

L.A. MÓNICA GRISEL CHICO MUCIÑO JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PRESENTE

En atención a su Oficio 208C03010003066-T-0002 /2021 donde informo a la Subdirección Administrativa del Hospital de Ginecología y Obstetricia de la solicitud de Información a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAMIEX) con Número de Folio de solicitud: 00041/MIEMAP/2021, al respecto me permito comunicar a Usted que con la información que obra en los archivos de la Subdirección Administrativa con el carácter de Servicio Público Habilitado, se requiere convocar al Comité de Transparencia para poder elaborar la versión por los (Testar) toda vez que la información con respecto los documentos que dieron respuesta al solicitante se encuentra...

Con fundamento en la ley de transparencia, continuamos en (versión pública) de manera legible, todos y cada uno de los datos elaborados y recibidos en la sub dirección de administración del hospital de ginecología y obstetricia del Inmra, en el periodo comprendido de: 02 de enero al 15 de abril del 2021. (Sic)

Dato testario:

- > Nombre de paciente
- > Apellidos de recién nacido.
- > Edad.
- > Número IMI.
- > RFC.
- > Diagnóstico.
- > Clave de ISESNYM.
- > Método de suceso (Defunción de familia, Aborto) por cesárea, por maternidad, cesárea, fetal, vivo, cesárea, a distancia, cesárea, cesárea, parto de emergencia, nupcias, sin goce de sueldo).
- > CURP.
- > Descripción.
- > Código Postal.
- > Lugar de nacimiento.
- > Nombre de la persona de nuevo nacido.
- > Nombre de personas que realizaron servicio social.
- > Actas de nacimiento, defunción, matrimonio.
- > Parto o de cesárea.
- > Fecha de nacimiento.

Handwritten signature

SECRETARÍA DE SALUD INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

Handwritten marks



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MEXICO

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”



2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. ALICIA TOLEDO PÉREZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
DEL HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

C. p. Archivo
CPATP/omsd***

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO
HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Y puesto a consideración del Comité de Transparencia, de conformidad con el Artículo 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, una vez vertidos los razonamientos lógicos en los que se demuestra que la información se encuentra en algunas de las hipótesis previstas; se emite el siguiente acuerdo:

Folio de la Solicitud de Información Pública: 00044/IMIEM/IP/2021

Se aprueba la versión publica de las documentales que darán respuesta a lo solicitado:

Acuerdo CT/IMIEM/SE/29/2021/10

Con fundamento en la ley de transparencia solicitamos en “versión publica” de manera legible todos y cada uno de los oficios elaborados y recibidos en la sub dirección de administración del hospital de ginecóloga y obstetricia del imiem, en el periodo comprendido del 02 de enero al 15 de abril de 2013. (Sic)

Responsable del cumplimiento
Integrantes del Comité

11.- Presentación y en su caso confirmación de la propuesta de versión pública, con fundamento en los artículos 49, fracción II y VIII y 132 fracción II, 143 fracción I y II, y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con el propósito de prevalecer la protección de datos contenidos en los documentos que integran el expediente electrónico del Recurso de Revisión, identificado con el siguiente número de folio: 01528/INFOEM/IP/RR/2021, con la finalidad de dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número: 00045/IMIEM/IP/2021, propuesta presentada por el Servidor Público Habilitado, Eduardo Rodríguez Lenz, Subdirector Administrativo del Centro de Especialidades Odontológicas del Instituto Materno Infantil del Estado de México.



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Que en fecha cuatro de marzo de dos mil veintiuno, se presentó mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX, la solicitud de información identificada como:

Número de Folio de la Solicitud: 00045/IMIEM/IP/2021

En la cual solicita:

“Con fundamento en la ley de transparencia solicitamos en “versión pública” de manera legible todos y cada uno de los oficios elaborados y recibidos en la sub dirección administrativa del centro de especialidades odontológicas del imiem, en el periodo comprendido del 02 de enero al 15 de abril de 2013.” [Sic].

Una vez analizada la Resolución del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, se procedió a enviar el requerimiento de información al Servidor Público Habilitado de la Subdirección Administrativa del Centro de Especialidades Odontológicas del Instituto Materno Infantil del Estado de México, por considerar que la información solicitada obraba en los archivos de dicha Unidad Administrativa.

Por lo anterior, se tiene por presentado el Oficio número 208C03010203020L/189/2021, de fecha 20 de junio de 2021, emitido por parte del Servidor Público Habilitado, Eduardo Rodríguez Lenz, Subdirector Administrativo del Centro de Especialidades Odontológicas del Instituto Materno Infantil del Estado de México, en el cual solicita se lleve a cabo la versión pública de la solicitud, y de conformidad con el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, esta Unidad de Transparencia para efectos de atender la solicitud de información, presenta la versión pública en la que se testaron las partes o secciones clasificadas, como se enuncian a continuación:



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

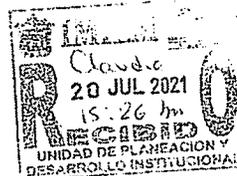
Oficio Número 208C03010003005/189/2021 Toluca de Lerdo, México el 20 de Julio de 2021

L.A. MÓNICA GRISEL CHICO MUCIÑO JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PRESENTE

En Atención a su oficio 208C03010003005/T-310/2021, donde informa a esta Subdirección Administrativa de la Resolución del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios. Específicamente me refiero al recurso de revisión número 01528/INFOEM/IP/RR/2021, derivado de la solicitud de información pública de oficio con número de folio 00045/IMIEM/IP/2021; al respecto me permito comunicar a usted que con la información que obra en los archivos de la Subdirección Administrativa del Centro de Especialidades Odontológicas, en mi carácter de Servidor Público Habilitado, se requiere convocar al Comité de Transparencia para poder elaborar la versión pública (testar).

De conformidad a lo estipulado en el Artículo 4º Fracciones XI y XII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, así como del Artículo 143 Fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; los oficios recibidos y elaborados en la Subdirección Administrativa del Centro de Especialidades Odontológicas del IMIEM en el periodo comprendido del 02 de enero al 15 de mayo de 2014, toda vez que la información contenida en los documentos que darán respuesta al solicitante son los siguientes:

- Correos electrónicos personales
• Números de empleado
• Números de plaza
• Sexo
• Claves ISSEMyM
• Vínculos familiares
• Nombres de familiares
• Diagnósticos
• Edad de los familiares
• Síntomas
• Tratamientos Médicos
• Números de la cedula de pago
• Números del comprobante de pago
• Números de Registro Expedientes
• Números de cuenta
• Nombres de los Pacientes



Handwritten signatures and initials.

Handwritten signature/initials on the left side.

SECRETARÍA DE SALUD INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO

Carretera Cuernavaca-Colon en el Estado General Emilio Carrillo y Anacleto Alvarado, Col. Villa Regener, C.P. 40170 Toluca, Estado de México Tel: 57222300 5211113 y 11



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

- Nombres de los Proveedores (Representantes Legales)
- Datos de identificación del Acta
- Lugar de Registro
- Datos del Registrado
- Nombre de Cónyuge
- Nacionalidad de Cónyuge
- Nombre de los Padres
- Fecha y hora de Defunción
- Lugar de la Defunción
- Causa de la Defunción
- Datos de identificación del Acta
- Nombre de Familiar
- Nombres del padre y la Madre
- Edades del padre y la Madre
- Ocupaciones del padre y la Madre
- Domicilio del padre y la Madre
- Nombres de los Abuelos Paternos
- Domicilio de los Abuelos Paternos
- Nacionalidad de los Abuelos Paternos
- Nombres de los Abuelos Maternos
- Domicilio de los Abuelos Maternos
- Nacionalidad de los Abuelos Maternos
- Nombres de los Testigos
- Edades de los Testigos
- Ocupación de los Testigos

De conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y municipios en su Artículo 12 párrafo segundo que a la letra dice: "Los sujetos obligados solo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del interesado; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar calculoso practicar investigaciones." [SIC.]

Sin más por el momento, le reitero las muestras de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

EDUARDO JAVIER RODRIGUEZ LENZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL C.E.O.

C.c.p. DRA. MÓNICA PÉREZ SANTÍN.- Directora General.
L.D. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS.- Jefa de la Unidad Jurídica y Consultiva
Archivo

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Y puesto a consideración del Comité de Transparencia, de conformidad con el Artículo 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, una vez vertidos los razonamientos lógicos en los que se demuestra que la información se encuentra en algunas de las hipótesis previstas; se emite el siguiente acuerdo:

Folio de la Solicitud de Información Pública: 00045/IMIEM/IP/2021

Se aprueba la versión pública de las documentales que darán respuesta a lo solicitado:

Acuerdo CT/IMIEM/SE/29/2021/11

Con fundamento en la ley de transparencia solicitamos en “versión pública” de manera legible todos y cada uno de los oficios elaborados y recibidos en la sub dirección administrativa del centro de especialidades odontológicas del imiem, en el periodo comprendido del 02 de enero al 15 de abril de 2013. (Sic)

Responsable del cumplimiento
Integrantes del Comité

12.- Presentación y en su caso confirmación de la propuesta de versión pública, con fundamento en los artículos 49, fracción II y VIII y 132 fracción II, 143 fracción I y II, y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con el propósito de prevalecer la protección de datos contenidos en los documentos que integran el expediente electrónico del Recurso de Revisión, identificado con el siguiente número de folio: 01531/INFOEM/IP/RR/2021, con la finalidad de dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número: 00046/IMIEM/IP/2021, propuesta presentada por el Servidor Público Habilitado, Vicente Escobar



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

López, Subdirector Administrativo del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Que en fecha cuatro de marzo de dos mil veintiuno, se presentó mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX, la solicitud de información identificada como:

Número de Folio de la Solicitud: 00046/IMIEM/IP/2021

En la cual solicita:

“Con fundamento en la ley de transparencia solicitamos en “versión pública” de manera legible todos y cada uno de los oficios elaborados y recibidos en la sub dirección administrativa del hospital para el niño del imiem, en el periodo comprendido del 02 de enero al 15 de abril de 2016.” [Sic].

Una vez analizada la Resolución del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, se procedió a enviar el requerimiento de información al Servidor Público Habilitado de la Subdirección Administrativa del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Por lo anterior, se tiene por presentado el Oficio número 208C0301020102L/0827/2021, de fecha 27 de junio de 2021, emitido por parte del Servidor Público Habilitado, Vicente Escobar López, Subdirector Administrativo del Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México, en el cual solicita se lleve a cabo la versión pública de la solicitud, y de conformidad con el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, esta Unidad de Transparencia para efectos de atender la solicitud de información, presenta la versión pública en la que se testaron las partes o secciones clasificadas, como se enuncian a continuación:



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Toluca de Lerdo, Estado de México a 27 de Julio de 2021. OFICIO NO. 208C0301020102L/0827/2021.

LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN MÓNICA GRISEL CHICO MUCIÑO JEFA DE LA UNIDAD Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PRESENTE

En atención a su oficio 208C0301000300S/T-0310/2021, donde se informa a esta Subdirección Administrativa de la Resolución del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección a los Datos Personales del Estado de México y Municipios específicamente me refiero al Recurso de Revisión número 01531/INFOEM/IP/RR/2021, derivado de la solicitud de Información Pública de oficio con número de folio 00046/IMIEM/IP/2021; al respecto me permito comunicarle que con la información que obra en los archivos de la Subdirección Administrativa del Hospital para el Niño, en mi carácter de Servidor Público Habilitado, se requiere convocar al Comité de Transparencia, para poder elaborar la versión publica (testar), toda vez que al información contenida en los documentos que darán respuesta al solicitante son los siguientes:

Oficios elaborados y recibidos en la Subdirección Administrativa del periodo comprendido del 02 de enero al 15 de abril de 2016 TESTADOS en rubros de:

- Certificación de sello digital
• Numero de certificado de sello digital
• Cadena original de sello digital
• Clave única de registro de población (CURP)
• Nombre de personas físicas
• Edad
• Sexo
• Diagnóstico de pacientes
• Fotografías
• Fechas de nacimiento
• Nacionalidad
• Domicilios particulares
• Teléfonos particulares
• Firmas de particulares
• Código de barras
• Número de registro hospitalario (IMI)
• Código QR
• Claves de ISSEMYM



Handwritten signatures and lines

SECRETARÍA DE SALUD INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO HOSPITAL PARA EL NIÑO

Paseo Ciudadal Colón S/mosm, General Fulgencio Argüelles, Col. Villa Héroes Toluca, Estado de México, CP 50170. Tel: 7222806211/1187113



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

- RFC
- Sello digital del SAT
- Nombres de alumnos de servicio social
- Correos electrónicos de personas físicas
- Clasificación socio-económica
- Folio fiscal

Sin otro particular, agradezco su responsabilidad.

ATENTAMENTE

P.L.A. VICENTE ESCOBAR LÓPEZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO

DR. LENIN ORTIZ ORTEGA, Director del Hospital para el Niño
Archivo
VEL*

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
HOSPITAL PARA EL NIÑO

Paseo Cristóbal Colón s/n, Col. General Felipe Ángeles, Col. Mila Hogar, Toluca, Estado de México, C.P. 60170.
Tels: (722) 200 21 14 y 110



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Y puesto a consideración del Comité de Transparencia, de conformidad con el Artículo 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, una vez vertidos los razonamientos lógicos en los que se demuestra que la información se encuentra en algunas de las hipótesis previstas; se emite el siguiente acuerdo:

Folio de la Solicitud de Información Pública: 00046/IMIEM/IP/2021

Se aprueba la versión pública de las documentales que darán respuesta a lo solicitado:

Acuerdo CT/IMIEM/SE/29/2021/12

Con fundamento en la ley de transparencia solicitamos en “versión pública” de manera legible todos y cada uno de los oficios elaborados y recibidos en la sub dirección administrativa del hospital para el niño del imiem, en el periodo comprendido del 02 de enero al 15 de abril de 2016. (Sic)

Responsable del cumplimiento
Integrantes del Comité

La Versión Pública, es el documento en el que se elimina la información clasificada como de acceso restringido para emitir su acceso.

No obstante, es de señalar que la información descrita, por su naturaleza, trata de datos personales, de conformidad con lo descrito en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, en el Artículo 4 Fracción XII, cuya definición dice:

“...Datos Personales sensibles: a las referencias de la esfera de su titular cuya actualización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para este. De manera enunciativa más no limitativa, se consideran sensibles los datos



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

personales que pueden revelar aspectos como origen racial, o étnico, estado de salud física o mental, presente o futura, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencias sexual...” [Sic.], toda vez, que el documento solicitado contiene datos confidenciales y en razón de que la solicitante se encuentra ejerciendo su derecho de acceso a la información, se está ponderando el beneficio que reporta dar a conocer la información confidencial solicitada, contra el daño que su divulgación genera la versión pública de la información, y con base en ello, lo más legítimo es priorizar la protección de datos personales y bancarios, en aras de que pudiese causar la entrega de la información solicitada en versión pública, sea menor para el ocurrente de la solicitud de información en comento que para los titulares de los datos personales.

Es dable concluir que constituyen datos relativos a identidad y que no puede ser empleados para fines de los cuales no se cuentan con el consentimiento de sus titulares

Artículo 3. IX *“...Datos Personales: La información concerniente a una persona, identificada o identificable según lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios...” [Sic.]*.

Dada la complejidad de la información cuando involucra datos personales, pudiera pensarse que se trata de dos derechos en colisión, por un lado, la garantía individual de conocer sobre el ejercicio de atribuciones de servidores públicos así como de recursos públicos y, por el otro, el derecho de las personas a la autodeterminación informativa y el derecho a la vida privada; tratándose de los datos que obran en los archivos en la áreas involucradas del IMIEM, la regla es clara, ya que los datos que permiten verificar el desempeño de los servidores públicos y el cumplimiento de las obligaciones legales, transparentan la gestión pública y favorecen la rendición de cuentas.

En este sentido, toda vez que los documentos solicitados contienen datos personales, personales sensibles y bancarios; y a pesar de que la solicitante se encuentra ejerciendo su derecho de acceso a la información, ponderando el beneficio que reporta dar a



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

conocer la información solicitada contra el daño que su divulgación genera en los derechos de los titulares de esta información, lo más legítimo es priorizar la protección de datos en aras de que el daño que pudiese causar la entrega de la información solicitada en versión pública, es menor para la solicitante de la información en comento que para los titulares de los datos personales y personales sensibles, así como lo relacionado a datos bancarios.

El Derecho de acceso a la información se encuentra reconocido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Declaración Universal de los Derechos Humanos; así como en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, como una fuente de desarrollo y fortalecimiento de la democracia representativa y participativa que permite a la persona analizar, juzgar y evaluar a sus representantes, a los servidores públicos y a las entidades gubernamentales, con el firme propósito de estimular la transparencia.

Sobre el particular, se desprende que el derecho de acceso a la información, tiene como límite principal, la de acreditar que la información materia de la solicitud es generada y contenida en los archivos, por lo que para efecto de hacer valer el derecho al ciudadano, es menester que se determine si se atribuye la información a documentos que deban en ejercicio de las atribuciones de este Sujeto habilitado obran en sus archivos.

De lo anterior señalado, es atribuible a este Comité de Transparencia la procedencia de la aprobación de la versión pública de la información; por lo que este Órgano Colegiado a efecto de cumplir con las normas y criterios emitidos en la materia, a través de un acto idóneo debe determinar la entrega de versiones públicas con base en razonamientos lógicos jurídicos, fundados y motivados.

En este sentido, toda vez que los documentos solicitados contienen datos contenidos en la descripción de los comprobantes, cheques póliza, transferencias u otro



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

documento que refleja la entrega de recursos económicos y a pesar de que la solicitante se encuentra ejerciendo su derecho de acceso a la información, ponderando el beneficio que reporta dar a conocer la información solicitada contra el daño que su divulgación genera en los derechos de los titulares de esta información.

En cuanto la información financiera, tiene como limitante el respeto a la información del estado financiero de este Instituto, ya que se trata de información que solo su titular o personas autorizadas poseen, entre otro elementos, para el acceso o consulta de información patrimonial, así como para la realización de operaciones bancarias de diversa índole, por lo que la difusión pública del mismo facilitaría a cualquier persona interesada en afectar el patrimonio del titular de la cuenta, realice conductas tendientes a tal fin y tipificados como delitos, con los que ocasionaría un serio perjuicio a su titular. En aras de que el daño que pudiese causar la entrega de la información solicitada en versión pública, sea menor para el recurrente de la solicitud de información en comento que para los titulares de los datos personales contenidos en dichos documentales.

Por lo anterior expuesto, el Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, confirma que es información que incide en datos que se debe proceder a la entrega de la documentación en su versión pública.

Así mismo también se menciona información fiscal con un alto contenido información bancaria y digital; con los cuales pueden hacer mal uso de la información contenida en dicho documento, pudiendo ser objeto de cometer algún acto ilícito, suplantación de identidad o posible hackeo.

Siendo el caso que tales soportes documentales están conformados por datos de acceso público y por datos de carácter confidencial; no obstante, debe preservarse el principio de máxima publicidad, de ahí que en tales circunstancias lo que procede es entregar las versiones públicas de dichos soportes documentales, a través de las



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

cuales, se permite, por un lado, eliminar o testar los datos clasificados a fin de salvaguardar los bienes tutelados por la norma cuando existan fundamentos o motivos para ello, y por otro, permitir el acceso a los demás datos de acceso público.

Lo antepuesto, permite un equilibrio entre el acceso a la información y la salvaguarda de los datos que deban ser especialmente protegidos o de aquellos que de darse a conocer efectivamente causarían un perjuicio o daño sustancial a los intereses protegidos, cuando dicho daño sea mayor que el interés público en general de tener acceso a la información, mediante la versión pública.

13.- Asuntos Generales.

La L.A. Mónica Grisel Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidenta del Comité del Instituto Materno Infantil del Estado de México, solicitó a los integrantes del Comité manifestaran si tenían algún asunto general adicional a tratar en la presente sesión, al no existir ningún asunto anexo, se procedió al cierre de la sesión.

Una vez agotados los puntos marcados en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la L.A. Mónica Grisel Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidenta del Comité, agradeció la asistencia y participación de los integrantes del Comité; dando por concluida la Vigésimo Novena Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, siendo las doce horas del día veintinueve de julio de dos mil veintiuno, firmando los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

L.A. Mónica Griselda Chico Muciño
Jefa de la Unidad de Planeación y
Desarrollo Institucional y Presidenta del
Comité

Act. María Fernanda Cuenca Reyes
Titular del Órgano Interno de Control en
el IMIEM

~~L.A. José Ricardo Mondragón Tapia~~
Director de Administración y Finanzas y
Responsable del Área Coordinadora de
Archivos